



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313372	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2012-13		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	12
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	15
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	16
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	17
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	22
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	25
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	26
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	29

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título<sup>1</sup>.

##### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

##### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Para afrontar de la mejor la situación generada por la pandemia, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2021-2022, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/09/2021	Recursos de alzada.	<p>Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones de un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.</p>
24/09/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia.</p>	<p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad">https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad</a></p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad</p>

	<p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
19/10/2021	<p>Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Seguimiento del curso 2021-2022.</p>	<p>Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio</p>

	<p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p> <p>Problema analizado: Análisis del sistema. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes</p>
<p>25/11/2021</p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana, Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).</p>

13/12/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
17/01/2022	Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster en Historia y Antropología de América.	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
	Marcha del Curso Académico 2021-20221	<p>Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funcionen como un “espejo”.</p>
	Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.	<p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en</p>

7/02/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del curso 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	<p>el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.</p>
9/03/2022	Recursos de alzada	<p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado ha actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.</p>
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p>
11/07/2022	<p>Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.</p> <p>Ruegos y Preguntas.</p>	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p> <p>Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de</p>



		<p>Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado</p>
--	--	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	<p>Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Quejas y sugerencias</p>	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento posterior en Subcomisión de Calidad de Grado y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios y Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
17/05/2022	Informe SISCAL.	<p>Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación</p>

	<p>Segundo llamado de los Másteres.</p>	<p>institucional SISCAL Madrid+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Sr. Decano en Junta de Facultad, hemos iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de Máster que se imparten de acuerdo con el procedimiento general previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007.</li><li>2. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 y actualmente el vigente Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.</li></ol> <p>Todo ello nos lleva a comenzar con el mapa de procesos y, una vez tengamos aprobado por parte de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM del manual de la Calidad, se informará a la Comisión de Calidad Plenaria y se aprobará en Junta de Facultad para poder comenzar a trabajar con los agentes implicados.</p> <p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad informa sobre el segundo llamado de los Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad señala que cuando termine el segundo llamamiento se necesitarán datos para elaborar estadísticas. El Sr. Decano señala la importancia de hacer entrevistas en los másteres que tienen estudiantes internacionales para comprobar el nivel de idiomas y ante la duda de una</p>
--	---	---



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según la Memoria del máster la coordinación docente del máster se centra en la figura del coordinador y la Comisión Académica. Esta tiene las competencias de gestión y coordinación del curso, así como plantear las modificaciones posibles ante los problemas que puedan ir surgiendo en cuanto a la gestión, organización y funcionamiento de sus diversos componentes y partes (asignaturas, TFM...). Durante el curso en análisis la comisión estaba compuesta por: Aurelio Vargas Díaz-Toledo (coordinador y, por ello, presidente de la Comisión), José Manuel Lucía Megías (vocal por la Facultad de Filología), Francisco León Florido (vocal por la Facultad de Filosofía), M.<sup>a</sup> Olga Pérez Monzón (vocal por la Facultad de Geografía e Historia) y Victoria Luz González Perrino (vocal representante de estudiantes). La Comisión es representada en la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Facultad por medio de su coordinador, o bien por la persona en quien él delegue de la Comisión Académica. Esta ha atendido a lo largo del Curso Académico 2021- 2022 las siguientes cuestiones, en las siguientes reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/10/2021	<p>Situación económica del Máster en EM.</p> <p>Posibilidad de cambiar a un aula con ventilación, debido a la pandemia.</p>	<p>Problemas analizados: en la asignatura de <i>Historia: Métodos y técnicas para la investigación</i> sobre el tema de la ficha docente y el sistema de evaluación, que no estaba del todo claro.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Compromiso de buscar una solución para el año próximo.</p>
18/2/2022	<p>Gastos del Máster.</p> <p>Información sobre Conferencia de Clausura impartida por Fernando Gómez Redondo, en la Fundación Menéndez Pidal.</p>	<p>Problemas analizados: Se rechaza el gasto para dos conferenciantes, porque son fuera del período lectivo.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informar convenientemente sobre la disponibilidad</p>

	<p>Activar 2 Seminarios de Investigación del Máster, que complementen de manera interfacultativa la formación de nuestros estudiantes en el área de las Humanidades Digitales:</p> <p>Humanidades Digitales y Edad Media. 1. Humanidades Digitales y Edad Media. 2.</p> <p>Los 6 créditos del conjunto se repartirían de la siguiente manera: 3 créditos para la Facultad de Filología y 3 créditos para la Unidad Docente de Ciencias Historiográficas.</p> <p>Se plantea la posibilidad de que no se hagan trabajos tan extensos para determinadas asignaturas.</p> <p>Se plantea la posibilidad de no acabar las clases a las 21:00 horas, ya que tanto los estudiantes como los profesores acaban agotados y se propone alargar el período docente un mes y hacer que las clases sean de hora y media en lugar de 2 horas.</p>	<p>económica del Máster y la viabilidad de invitar a un determinado número de conferenciantes para mejorar la calidad del Máster.</p> <p>En cuanto al programa de los seminarios planteados se articulará de manera conjunta, bajo la coordinación del Coordinador del Máster, para garantizar que todas las áreas del Máster estén representadas, y que además hay talleres, exposición de proyectos y de grupos de investigación, y conferencias sobre las posibilidades actuales del desarrollo de nuestras disciplinas humanísticas gracias a la tecnología digital.</p> <p>A consecuencia de esta activación, se propone desactivar la asignatura optativa: "Del manuscrito al impreso: seminario práctico", que en este último año se había utilizado para poder abrir el espacio a las Humanidades Digitales dentro del Máster.</p>
1/4/2022	<p>Información sobre la situación de los gastos del Máster.</p> <p>Información sobre la situación de las preinscripciones.</p> <p>Información sobre Conferencia de Clausura impartida por Fernando Gómez Redondo.</p> <p>Posibilidad de cambio de la fecha de la convocatoria de septiembre.</p>	<p>Problemas analizados: Debido a su elevado número, en lo que a los de Historia respecta, existe la posibilidad de que en septiembre nos encontremos sin profesores que puedan participar en los Tribunales, ya que se necesitaría un mínimo de unos 9-12 profesores.</p> <p><b>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</b> Se habla de la posibilidad de que haya profesores de otros ámbitos en esos tribunales para poder configurarlos.</p> <p>Se podría tomar la decisión de, o bien mantener la actual fecha de 20 de julio de 2022 como fecha límite para la entrega de los TFMS, o bien de llevar la fecha a primeros de septiembre.</p>

<p>2/6/2022</p>	<p>Informar sobre los nuevos horarios del Máster en EM.</p> <p>Información sobre el segundo plazo de preinscripciones al Máster en EM.</p> <p>Elaboración de Tribunales de TFM: convocatoria de junio 2022</p> <p>Fichas docentes y trabajos de las asignaturas.</p>	<p>Problemas analizados: Horarios.</p> <p><b>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</b> Nuevos horarios del Máster en Estudios Medievales, aprobados por la misma Comisión Académica el día 26 de mayo por unanimidad. Las asignaturas obligatorias pasan a empezar a las 15:00 horas en lugar de a las 15:30 horas y acaban a las 19:30, en lugar de a las 20:00 horas. En cuanto a las optativas, pasan de dos horas a una hora y media, empezando a las 15:00 horas y acabando a las 16:30. Informo también de que ello implica que el período de docencia se alarga hasta finales de marzo, siempre dentro del calendario académico. Esta era una reivindicación tanto de los estudiantes como de los profesores del Máster.</p> <p>Problemas analizados: Necesidad de que los profesores rehagan las fichas docentes, especialmente en lo que al sistema de evaluación se refiere, ya que los estudiantes han mostrado a menudo su inquietud debido a la elevada carga de trabajos de las asignaturas, especialmente aquellas que imparten varias unidades docentes.</p> <p>Problemas analizados: Necesidad de que todos los profesores del Máster tengan su Curriculum Vitae actualizado en la página web del Máster.</p> <p><b>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</b> Compromiso de pedir a todos los profesores su CV para que la página web esté totalmente actualizada antes de las vacaciones.</p>
-----------------	--	---

Además, el coordinador vela por la coordinación docente de todas las asignaturas, pidiendo al final de curso el envío de las fichas docentes actualizadas y evitando las disonancias internas. Al haber pocas asignaturas de varios profesores la problemática es reducida y no ha habido ninguna queja al respecto, o al menos no han llegado ni a la Comisión ni al coordinador. En la memoria anterior se recomendó incluir una reflexión sobre por qué no hay quejas. Al parecer, porque los estudiantes consideran que todo funciona correctamente en lo tocante a este aspecto. El hecho de que las asignaturas compartidas sean una minoría muy exigua está, sin duda, en la base, así como la insistencia del coordinador en que los profesores consensuasen el contenido y desarrollo de la ficha docente. De hecho, en la asignatura *Historia: Métodos y técnicas para la investigación* me he reunido con todos los profesores para fijar unos criterios sobre el sistema de evaluación con el fin de evitar confusiones en el alumnado.

La única queja planteada al coordinador, que es recurrente todos los años, se debió a la reducción del tiempo disponible para la realización del TFM por parte de los estudiantes, causado porque el calendario académico es muy ajustado y porque el mes de septiembre suele ser complicado reunir un número suficiente de profesores dispuestos a estar en los tribunales, ya que consideran que no está valorado desde el punto de vista del CV. El coordinador trasladó la queja y la petición de modificación a la Comisión Académica, que decidió llevar la fecha límite al 1 de septiembre de 2022, después de que hubiésemos hablado previamente con los profesores dispuestos a formar parte de dichos tribunales y asegurarnos de que se podría contar con docentes suficientes para ello. Este hecho suele causar malestar entre los docentes y los tutores porque se ven en el mes de agosto corrigiendo los TFMs antes de presentarlos a primeros de septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El funcionamiento es ágil y rápido.	No puede hacer nada cuando la decisión está en instancias superiores.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del durante el Curso Académico 2021-2022 estuvo compuesto por un 100% de doctores, repartidos entre las siguientes categorías:

Categoría	Nº
Catedrático	7
Profesor titular	8
Profesor contratado doctor	1
Profesor asociado	2
Investigador contratado	1

Entre todos acumulan más de 35 sexenios.

La participación en el programa Docentia en el curso de referencia, así como en los tres inmediatamente anteriores es la siguiente:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019/2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020/2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021/2022
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	<b>Total: 49,5%</b> <b>PAE: 33 %</b> <b>Docentia extinción: 11%</b> <b>Docentia UCM: 5,5%</b>	<b>88%</b>	<b>83%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	<b>Docentia extinción: 11%</b> <b>Docentia UCM: 5,5%</b>	<b>87,5%</b>	<b>83,3%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	<b>100%</b>	<b>85,7%</b>	<b>93,3%</b>

El 100% de los profesores eran doctores.

Como se puede apreciar, en los indicadores IUCM-6 e IUCM-7 las cifras han descendido ligeramente con respecto al año pasado. Así, la participación ha bajado ligeramente, situándose un poco por encima del 80%, pero el hecho de que los profesores elijan su docencia en máster de forma preferencial para ser evaluada indica mucho de la visión que ellos mismos tienen sobre

su docencia. La tasa de evaluaciones ha sido la única que ha subido notablemente con respecto al año anterior y acercándose al 100%, como antes de la pandemia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relevancia dada por los profesores a su docencia para su evaluación	Aparición de evaluaciones negativas.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La única vía de reclamaciones y sugerencias que recoge la memoria del máster es la vía del coordinador. Ello se debe al hecho de que cuando se confeccionó la memoria hace ya una década a este tipo de asuntos no se les prestaba la atención que el sistema de garantía y calidad exige hoy día. No obstante, desde hace cuatro años los estudiantes cuentan, y son informados de ello por el coordinador en la reunión de recepción, de cinco vías posibles para presentar sus reclamaciones y/o sugerencias.

- Por la presentación de las mismas ante el coordinador, tal y como recoge la memoria verificada.
- Por la presentación ante la Comisión Académica por parte del vocal de estudiantes.
- Por la vía del sistema de quejas y sugerencias de la Facultad de Geografía e Historia, cuya información se encuentra recogida en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>).
- Por la vía de la reclamación formal ante el decano de la Facultad, mediante la presentación en registro de una instancia.
- Por medio de la Oficina de la Defensora del Universitario.

Todas estas formas, además de ser presentadas, como se ha indicado, por el coordinador en la reunión de recepción, se encuentran publicitadas en la página web del máster (<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/sugerencias-y-quejas>).

En el curso en análisis solo se presentaron quejas o sugerencias sobre los siguientes tres aspectos por parte de los estudiantes, temas, por otro lado, recurrentes y que se han solventado ya en el presente curso: en primer lugar, una reclamación por parte de los estudiantes, por la vía del coordinador. El representante de los estudiantes contactó por correo electrónico para plantear la queja de los estudiantes por el hecho de que la fecha de defensa de los TFM se mantuviese en el límite del 26 de julio. El coordinador procedió a plantear el problema a la Comisión Académica, que decidió, primero, asegurarse de que había profesores suficientes dispuestos a estar en los tribunales de TFM de septiembre, y, segundo, llevar a fecha límite de entrega de los TFM para el día 1 de septiembre. En segundo lugar, se planteó la necesidad de aligerar en cierto modo la carga de los trabajos que piden los profesores para cada una de sus asignaturas y eso es algo en lo que se ha trabajado este año, es decir, hemos pedido a todos los profesores que modificaran el sistema de evaluación en el sentido de que pidieran trabajos acordes a los créditos que imparten con el fin de que haya menos TFM en septiembre. Y en último lugar, se planteó la posibilidad de cambiar los horarios tanto por parte de los profesores como de los estudiantes y se llevó a Consejo un cambio consistente en lo siguiente: adelantar media hora la hora de inicio de las asignaturas obligatorias (de las 15:30 a las 15:00); y hacer que las asignaturas optativas fuesen clases de una hora media, en lugar de dos horas, de tal que empiecen a las 15:00 horas y acaben a las 19:30 horas, en lugar de a las 21:00 horas. Este cambio ya se ha implementado en el curso 2022-2023 y tanto unos como otros están completamente satisfechos. Además, se ha procedido a cambiar de aula (E-202) porque los profesores, especialmente los de Historia del Arte, decían que el aula anterior (E-205) no reunía las



condiciones adecuadas para la enseñanza, porque la pantalla era demasiado pequeña y no era buena para mostrar imágenes artísticas. Este cambio ya se ha hecho y todos están plenamente satisfechos.

Este sistema viene a implementar una mayor posibilidad de planteamiento de las quejas y sugerencias. El objetivo es buscar la facilidad en la presentación de las mismas y adecuar el sistema a las necesidades del alumnado. En caso de una queja grave y que requiera confidencialidad se puede recurrir directamente a las instancias universitarias adecuadas (decanato y Oficina de la Defensoría del Universitario), en caso de ser problemas menores que afecten al curso tanto la coordinación como la Comisión Académica pueden actuar, o canalizar, las quejas rápidamente. El contacto entre el alumnado y la coordinación o la comisión, además, se asegura por diversas vías y facilita la rapidez en la resolución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diversidad de vías para la presentación de quejas.	No se puede actuar cuando las competencias son ajenas.
Información pública en la web y remisión de la misma por el coordinador	
Disponibilidad permanente desde la coordinación y la vocalía de estudiantes para la recepción de quejas.	
Agilidad en la presentación y resolución	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019/2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020/2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021/2022
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>Hombre: 4 Mujer: 14 Total: 18</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	<b>32%</b>	<b>52,50%</b>	<b>45%</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	<b>93,29%</b>	<b>86,26%</b>	<b>77,14% 91,40% 88,54% 88,54%</b>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	<b>94,51%</b>	<b>95,24%</b>	<b>90,91% 92,39% 92,23%</b>
ICM-8 Tasa de graduación	<b>100%</b>	<b>88,89%</b>	<b>50% 100% 90,91%</b>

IUCM-1 Tasa de éxito	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	<b>160%</b>	<b>140%</b>	<b>Nº de Preinscripciones: 69</b> <b>Nº de plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas: 40</b> <b>172,50%</b>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	<b>92,52%</b>	<b>86,226%</b>	<b>Nº de créditos presentados: 1082</b> <b>Nº de Créditos matriculados: 1222</b> <b>88,54%</b>

Como se puede ver, en general los índices siguen tendiendo a mejorar en casi todos los aspectos, aunque por causas diferentes. No se puede negar que la reducción del número de plazas de nuevo ingreso afecta al incremento del porcentaje de cobertura y a la tasa de demanda (que ha llegado a superar el 172%); sin embargo, el incremento paulatino desde el Curso Académico 2019-2020 de los estudiantes es un hecho evidente. Los cambios operados en el máster se estiman la razón más aceptable en este sentido. Pese a los efectos del final de la pandemia de COVID-19 se puede ver cómo incluso la tasa de eficiencia se sigue manteniendo, con un ligero descenso. Son unos pocos los indicadores en los que sí se ha notado un descenso. Por ejemplo, el porcentaje de cobertura, que ha bajado al 45%. En cuanto a la tasa de rendimiento, ha subido ligeramente con respecto al año pasado, lo que nos indica que los efectos de la pandemia han terminado. En la tasa de graduación y en la tasa de evaluación, ha habido un ligero ascenso de unos dos puntos porcentuales con respecto al año pasado.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se estima que el máster ha mantenido unas medias bastante altas, y ya se está volviendo a recuperar la normalidad después de la pandemia.

Lo dicho con anterioridad se puede apreciar claramente en la tabla ICMRA-2 siguiente:

**ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas**  
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES (060Z)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS PRÁCTICO DE LAS FUENTES ESCRITAS	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	4	6	0
CIENCIA Y TÉCNICA EN LA EDAD MEDIA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	6	1
DEL MANUSCRITO AL IMPRESO: SEMINARIO PRÁCTICO	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1
FILOLOGÍA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	13	1
FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA EN LA EUROPA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	16	1

FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LA HISTORIA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	4	7	5	1
HISTORIA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	9	0
INVESTIGACIÓN Y RETOS EN EL ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
LA CIUDAD MEDIEVAL	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	0	5	7	0
LA MUJER EN EL ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	5	0
LITERATURA MEDIEVAL: TEMAS, MOTIVOS Y FORMAS	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	10	6	0
MITOS. LEYENDAS, FRONTERAS Y VIAJES	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	9	1
ORDEN FEUDAL Y PODER SEÑORIAL	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	4	3	5	0
REPRESENTACIONES ICONOGRÁFICAS Y SIMBÓLICAS MEDIEVALES	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	2	5	1
SISTEMAS POLÍTICOS MEDIEVALES	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	7	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	29	16	13	65,52%	100,00%	34,48%	68,75%	10	0	0	4	14	1
TRADICIÓN CLÁSICA Y LITERATURA MEDIEVAL	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	3	6	1
TRADICIÓN E INNOVACIÓN: EL ARTE MEDIEVAL	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	5	6	1
TRADICIONES ÁRABES Y JUDÍAS EN LA CULTURA MEDIEVAL	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1

Como se puede ver en alguna asignatura ha habido no presentados, lo cual no es habitual, y esto es especialmente visible en el trabajo de final de máster, donde 10 estudiantes no han llegado a presentar su trabajo. Sin duda las causas son: menos tiempo para realizar el máster debido al ajuste en el calendario académico, dificultades para el acceso a fuentes primarias por el cierre de archivos y bibliotecas, y dificultades de todo tipo (incluidos familiares, a causa de problemas derivados por el alto coste de la vida y por cuestiones psicológicas).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Avance en la matrícula, muestra del incremento del interés entre el alumnado	Sometido a los últimos vaivenes derivados del final de la pandemia
Altas tasas en rendimiento, graduación y eficiencia, pese a los problemas causados por el final de la COVID-19	

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019/2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020/2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021/2022
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,6%	4,4%	3,8%
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,42%	5,8%	7,4%
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,75%	7%	5%

Es evidente el descenso que se ha producido este año en algunos indicadores. Desconocemos por qué los estudiantes se han sentido tan insatisfechos con el Máster. Probablemente, haya tenido que ver con el elevado número de trabajos y el TFM, que les ha elevado el nivel de estrés. De hecho, durante el curso me fueron exponiendo la necesidad de que los trabajos de las asignaturas no fuesen tan exigentes y eso es algo que hemos resuelto en el Curso Académico 2021-2022. Por ello, confiamos en que el próximo año esta valoración cambie notablemente. No obstante, se da la contradicción de que todos los encuestados repetirían la titulación.

En lo que respecta a la satisfacción del profesorado con el título, la media ha subido notablemente con respecto al año pasado, aunque aún está un punto por debajo de lo que sucedió el Curso Académico 2019-2020, que llegó al 8,4%. Los cambios que se han llevado a cabo este año (de horarios y de aula) creo que ayudarán a mejorar esta valoración el próximo curso.

En cuanto a la satisfacción del PAS del Centro, hay un descenso notable, probablemente debido al gran volumen de trabajo que han de soportar.

En cuanto a la evaluación de agentes externos, se tiene una valoración muy alta, con una moda de 10 y una media de 9. Teniendo en cuenta los puntos que se desarrollan (metodología de la comisión de calidad, toma de decisiones en la evolución del título, desarrollo y evolución y satisfacción general) viene a mostrar claramente cómo la organización del máster funciona de forma correcta y que todos se sienten cómodos en él, en lo tocante la gestión.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los encuestados repetirían en el máster	Sometido a los problemas causados por la pandemia

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Lo primero que hay que reseñar es que el Máster en Estudios Medievales no es un título profesionalizante sino académico, es decir: su objetivo no es la inserción laboral de los estudiantes, sino iniciar una formación en la investigación que les permita insertarse en un programa de doctorado.

Dicho esto, hay que partir, además, de un problema continuo: la imposibilidad de desarrollar elementos de encuesta para con los egresados, dado que el único medio con el que se cuenta desde la coordinación son los correos UCM de los estudiantes, que dejan de utilizar una vez que acaban sus estudios. Así, los intentos de contacto por parte de la coordinación con los estudiantes, a los que siempre se ha intentado enviar información (tanto con vistas a un

seguimiento de los egresados, como para enviarles información que pudiese serles relevante), han sido muy infructuosos.

Buen ejemplo de ello es que, en las encuestas realizadas por la Facultad de forma específica para el Máster en Estudios Medievales, de una población de 12 solo se consiguió la respuesta de una egresada (con lo que el valor estadístico es nulo).

Los resultados de esa encuesta son positivos, valorando de forma muy positiva algunos de los aprendizajes obtenidos (asunción de responsabilidades, capacidad técnica de resolución de problemas, expresión y comunicación, adaptabilidad, competencias adquiridas, capacidad de análisis, organización, liderazgo, asunción de críticas y puntualidad).

Muestra, además, una alta valoración (entre el 8 y el 10) sobre los objetivos del máster, la adecuación de plan de estudios, la integración teoría/práctica... También con la organización y las prácticas del máster. Evidentemente muestra una mayor calificación el parámetro Acceso al mundo de la investigación (10) que Acceso al mundo laboral (8), lo que es lógico dado el tipo de máster.

También los recursos, los medios y la atención recibida como estudiante son calificadas con muy altas notas (9 o 10). Así como la satisfacción con la UCM y la titulación, que no dudaría en recomendar (10).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021/2022
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				10
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacidad formativa para la investigación	Escasa o nula información sobre la inserción laboral de los titulados.
Integración en equipos de investigación	

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El máster no tiene programas de movilidad propios. En cuanto a los programas de movilidad de la UCM, tanto en grado como en máster, están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y la propia UCM. Estos están descritos en las siguientes webs:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional> (apartado Programas).

Los estudiantes del Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicional y Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional. Asimismo, el Máster puede recibir estudiantes del extranjero vinculados a los mismos programas, lo que en este título ha ocurrido en años precedentes, aunque no en el curso en análisis. También los estudiantes de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información está recogida en la web, la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de

Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia.

Sin embargo, durante el curso en análisis ningún estudiante del máster se acogió a esas posibilidades, de tal manera que no llevaron a cabo estancias en otros centros y no ha lugar al análisis. En el año en curso tampoco hubo estudiantes entrantes de programas de movilidad, con lo que tampoco hay tasa de permeabilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Máster en Estudios Medievales no tiene en su plan de estudios ni en la Memoria verifica la realización de prácticas externas de forma curricular. Pese a ello, desde hace cinco años, se ha implementado un programa de prácticas no extracurriculares, en las que los estudiantes colaboran con proyectos de investigación de diversas instituciones, siempre bajo el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, que llevan a cabo la gestión de todo el proceso y la certificación de las mismas para los estudiantes. Según un acuerdo del Vicedecanato de la Facultad de Geografía e Historia en el Curso Académico 2017-2018 se firmaron convenios con el CSIC, de tal manera que proyectos de investigación del Consejo pudiesen acoger estudiantes del máster de Estudios Medievales en prácticas formativas no remuneradas y extracurriculares. Así, los estudiantes, sabiendo que no les aportarían créditos, podían acceder a una formación suplementaria y eminentemente práctica por medio de la imbricación en un proyecto en marcha y contando con la tutoría y dirección tanto de la coordinación del máster, como de los investigadores de los dichos proyectos. A esta iniciativa se unieron también proyectos de investigación de la propia UCM.

En el curso en análisis se volvió a plantear el programa de prácticas a los estudiantes, que mostraron muy buena disposición. El CSIC, que por la pandemia había dejado de ofertar prácticas, ha vuelto a hacerlo. De esta forma, sí hubo estudiantes realizando prácticas en proyectos y grupos de investigación de la UCM, tanto en Historia como en Historia del Arte, con un total de 8 estudiantes y alumnas repartidos en cuatro proyectos distintos.

El control de las prácticas, como en años anteriores, se realizó por el modelo integrado de la UCM a través de la plataforma GIPE. Se siguió el procedimiento de evaluación de GIPE que se compone de un informe evaluativo a la mitad de las prácticas por parte del tutor en el proyecto, así como otro por el tutor UCM y del propio estudiante. En caso de detectar en los informes malos resultados cabe la posibilidad por ambos tutores de implementar soluciones. Por último, al final de las prácticas existe otro proceso evaluador con el mismo procedimiento de triple informe. En este caso todas las evaluaciones fueron positivas (entre 4 -buena- y 5 -excelente-). Las prácticas fueron planificadas (y ofertada tal planificación) por los propios proyectos ofertantes, no por la coordinación del máster. Hubo notable variedad entre ellas, al ser cuatro los proyectos implicados, y, de forma general se puede indicar que se ofrecía la formación práctica en el trabajo con fuentes documentales, bases de datos, tabulación y análisis de resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia variedad de proyectos implicados	Las causadas por el final de la pandemia
Implicación de los proyectos e investigadores de la UCM	Falta de proyectos en literatura medieval
Interés formativo para los estudiantes	No existencia de prácticas curriculares

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Criterio 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- Se recomienda publicar en la página web del Máster en Estudios Medievales el CV abreviado del profesorado que imparte el título.

**Actuación:** se ha procedido a actualizar la página web y a incluir enlaces a los CV (o a las páginas personales) de todos los profesores implicados en la docencia del Máster. De este modo, los estudiantes tienen la posibilidad de conocer las líneas de investigación de cada profesor.

1.1.- Se recomiendan mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.

**Actuación:** Se ha mejorado y actualizado la página web informando de este aspecto, si bien es cierto que hay que mejorar este aspecto aún más.

2. Se recomienda mejorar la accesibilidad en los siguientes ámbitos y que se incluya esta información en la página web del título, no solo en la página intermedia:

2.1. Acceso y admisión de estudiantes en los ítems: Información sobre transferencia de créditos y Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados.

2.2. Guías docentes, en el ítem: Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida y tutela.

**Actuación:** Se está trabajando para mejorar este aspecto.

3. Se recomienda actualizar la información de la siguiente categoría:

3.1. Descripción del título, en el ítem: Normas de permanencia.  
<https://www.ucm.es/informacion-permanencia>

**Actuación:**

Criterio 2. ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

5.2. Se recomienda reflexionar y analizar la baja satisfacción de los estudiantes por el título.

**Actuación:** Lo cierto es que la bajada de este año con respecto al año pasado, que ya era baja (4,4), es algo que nos preocupa y estamos trabajando para mejorar esta nota. Este año, por ejemplo, hemos modificado los horarios de las optativas (en lugar de clases de dos horas, han pasado a ser clases de hora y media) y hemos pedido a todos los profesores que el nivel de exigencia de los trabajos de sus asignaturas baje, para que puedan dedicar casi todos sus esfuerzos a la elaboración del TFM, ya que esa ha sido una reivindicación durante todo el año. Creemos que con estos cambios la nota mejorará. También se ha cambiado el aula, porque los profesores de Arte decían que la anterior no servía para clases en donde se mostraban multitud de obras de arte (la pantalla era pequeña). También hemos implantado desde este año la idea de una Conferencia de Inauguración y de Clausura en instituciones de prestigio de fuera de la Universidad Complutense (Fundación Menéndez Pidal y Museo Arqueológico Nacional) y con grandes nombres del mundo medieval y creemos que eso ayudará a que valoren mejor estos estudios.

5.3. Se recomienda continuar dinamizando estrategias para aumentar la participación de los egresados en las encuestas.

**Actuación:** En este sentido, estoy en contacto con la mayoría de los estudiantes del curso pasado para tratar de mantener el contacto con ellos con el fin de que aumente esta participación. Por lo general, suelen desconectar por completo con todo lo que tenga que ver con el Máster, pero voy a trabajar para que este aspecto mejore y conocer mejor sus dificultades y preocupaciones a la hora de acabar este Máster. El problema a veces es que dejan de contar con el correo institucional y se pierde su contacto irremediabilmente.

5.5. Se recomienda indicar si las prácticas externas son curriculares y en el caso de no serlo indicar que el máster no tiene prácticas.

**Actuación:** Se ha indicado dicha información en la página web y, sobre todo, en las reuniones con los estudiantes, la coordinación se ha encargado de informar a todos ellos sobre esta situación.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Sí, por lo general se han realizado dichas acciones.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En lo tocante a la información pública del título.

1. Se recomendaba publicar los CV de todo el profesorado y en este sentido se ha procedido a incluir dicha información.
2. Se recomendaba actualizar y homogeneizar la información en lo que a la Calidad se refiere, lo que se hizo en la página web.
3. Se recomendaba también mejorar la accesibilidad dentro de la propia página web sobre las guías docentes y el acceso y admisión de estudiantes, y se ha trabajado para mejorar estos aspectos, aunque aún queda trabajo por hacer para que esté todo plenamente operativo.

En lo tocante al análisis de la implantación y el desarrollo efectivo del título.

1. Sobre la estructura, el funcionamiento, los análisis de resultados o el funcionamiento del sistema de quejas no ha habido recomendaciones, lo que indica la mejora que ha habido dentro del funcionamiento del Máster.
2. En cuanto a la baja satisfacción de los estudiantes por el título, se ha reflexionado sobre ello y se han sacado algunas conclusiones que se han implantado este Curso Académico 2022-2023, como ya hemos indicado más arriba y esperamos que con ellas todo mejore.
3. En cuanto a buscar la manera de que los egresados aumenten su participación en las encuestas, es algo complejo, ya que muchos se desvinculan totalmente una vez que terminan los estudios. Este año he tratado de mantener sus contactos para tratar de no perder sus contactos con el fin de mejorar este aspecto.
4. En lo que respecta a las prácticas externas, se informa en la página web de todo ello y, además, he hablado con los estudiantes desde el primer momento para indicarles cómo funcionan.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la anterior memoria se indicaban en proceso las siguientes modificaciones (se añaden a continuación la efectividad).

- Seguimiento del PAS y los egresados. Desde el Decanato se ha implementado una serie de encuestas para los egresados que ha empezado a dar sus frutos, así como en el PAS. Por su parte, las actuaciones del coordinador puede que mejoren estos resultados, si bien es cierto que algunos directamente no responden y ya parece no querer saber nada el Máster.



- Participación en docencia. Se mantuvo la insistencia desde la coordinación llamando a la participación de los profesores en el programa y creemos que esto ha surtido su efecto, según las estadísticas.
- Satisfacción del profesorado con el título. Pese a que se ha intentado fomentar la participación en las encuestas sigue siendo bajo el índice de participación. Se debe seguir insistiendo desde la coordinación para poder tener una base estadística que permita plantear cambios.
- Inclusión de prácticas externas en el Máster. Se está trabajando para incluirlas.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El informe se recibió en diciembre de 2016, con una serie de recomendaciones en cuanto a diversos aspectos que se detallan a continuación, junto a las acciones emprendidas:

- Organización y desarrollo: por parte del coordinador se ha incrementado el esfuerzo a la hora de la coordinación de los profesores en las asignaturas compartidas. Para ello se ha establecido un cronograma claro y específico, disponible en la web para estudiantes y profesores, indicando claramente los calendarios con el fin de facilitar la labor a todos ellos. Así mismo, se ha hecho hincapié en la elaboración de programas conjuntos para esas asignaturas, buscando la homogeneización y evitar solapamiento de contenido que antes se producía.
- Información y transparencia. Todas las guías docentes se han puesto en la página web y se han actualizado. En ellas se han incluido los profesores implicados. Además, se ha mantenido actualizado también en la página web la información sobre los profesores que imparten el máster, tanto en cuanto a sus datos de contacto como a sus líneas de investigación, siempre con enlace a sus webs institucionales o a sus páginas personales.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad. Desde la coordinación se ha colaborado con el Decanato de Geografía e Historia, y con el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación de esa misma Facultad, para la elaboración de unas encuestas específicas de satisfacción sobre el máster. Estas se han llevado a cabo y la coordinación ha colaborado también a la hora de informar a los estudiantes, que las cumplimentaron. Los resultados del Decanato se han distribuido entre los departamentos implicados.
- Resultados del aprendizaje. Después de reformar en años precedentes el sistema de presentación y evaluación del TFM, homogeneizándolo y clarificándolo, la Comisión Académica estableció unas normas claras y únicas, así como un conjunto de documentos de apoyo para las comisiones evaluadoras. Todo ello se publicó en la página web para mayor claridad del alumnado. Además, el coordinador mantiene una reunión específica que se recoge en la guía docente sobre el TFM con los estudiantes para una mayor claridad.
- Indicadores de rendimiento y satisfacción. A este respecto no se ha podido contar con los nuevos datos facilitados desde el rectorado, que permiten un conocimiento de la evolución de los egresados, aunque desde el decanato de la Facultad de Geografía de Historia se ha trabajado en ello y el fruto se presenta en esta memoria, con una encuesta más reciente a egresados. Entre tanto hay compromiso por parte de la Comisión Académica del máster de seguir avanzando en la mejora de esos datos, tal y como se indica en el punto 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia activa de la coordinación	Falta de ayuda administrativa

Atención inmediata por el coordinador y la Comisión Académica	
--	--

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

Hace dos años se implantó una modificación que concernía a las asignaturas optativas, tras ser aprobado por las Facultades implicadas y por el Vicerrectorado en materia competente. Esa modificación, para una mayor homogeneización y claridad en la oferta optativa, se supone base para la mejora en las estadísticas del máster en los cursos pasados.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento consolidado tras diez cursos en funcionamiento.	El tiempo y la aplicación hace de él una herramienta útil.	Continuidad en la aplicación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Alta funcionalidad de la Comisión Académica.	Con la experiencia de años anteriores, sigue actuando ante las sugerencias y aviso de problemas o disfuncionalidades.	Mantener la actuación de la comisión y el sistema aplicado.
Personal académico	Alta cualificación de los docentes.	La gran cantidad de profesorado implicado y la presencia de notables especialistas entre ellos, es un atractivo para los estudiantes.	Mantener y mejorar la organización docente para que se siga atrayendo a los principales especialistas.
Sistema de quejas y sugerencias	Información a los estudiantes.	Información constante por parte del coordinador, en diálogo constante con ellos.	Mantener la vigilancia del sistema y el contacto con los estudiantes.
Indicadores de resultados	Buenos resultados en la mayor parte de los índices.  Organización docente: concentración de las clases en cuatro días por la tarde	Mantener la labor de coordinación ante los diversos agentes implicados.  Sin duda facilita el que estudiantes que trabajen puedan seguir el curso, así como dar tiempo al estudio por parte de los estudiantes.	Prestar especial atención en el curso siguiente para evitar que la bajada de algunos índices se solucione correctamente. Seguir con especial atención a los estudiantes que tienen pendiente el TFM.  No modificar en este sentido la organización docente.
Satisfacción de los diferentes colectivos			

Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	Oferta de prácticas que complementen la formación	Dado que es un máster académico, que busca formar investigadores, el contacto con grupos y proyectos de investigación se considera que aporta un valor añadido a la formación del máster	Continuar la política y ampliarla en la medida de lo posible, buscando atender a las necesidades de los estudiantes.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los principales puntos débiles del título han sido, a lo largo de su historia, tres: la baja matrícula, la oscilante satisfacción de los estudiantes ante la poca optatividad y la descoordinación interna de las asignaturas. Para ello se procedió a reformar el título de forma que se permitiese una mayor optatividad (lo que garantiza la interdisciplinariedad y permite a los estudiantes contactar con profesores especialistas), y a modificar el reparto docente de las asignaturas para evitar descoordinaciones.

La baja matrícula (para niveles de la Universidad Complutense, aunque no si se compara con otros másteres de otras universidades) es evidente que no responde solo a esas cuestiones, pero son parámetros difícilmente manejables por la Comisión o la coordinación, dado que depende de las altas tasas de matrícula (más de tres mil euros) y de la escasa proyección posterior, al haber la misma baja dotación de becas predoctorales, continuación natural del máster.

Es importante, además, atender en el curso siguiente de forma muy personal a las posibles quejas de los estudiantes en los aspectos que en los indicadores se ha apreciado un notable descenso. Aunque se estima que estuvieron causadas por el final de la pandemia hemos de vigilarse cualquier disfunción para garantizar que se vuelve a los parámetros normales y, a ser posible, a la senda de mejoría que venía mostrando el máster.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados	Ver apartado 1.	Continuar el trabajo iniciado con las encuestas y los egresados.	Encuestas.	Decanato	En curso	Realizado
	2. Creciente utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias		Continuar con la información a los estudiantes	Actas reuniones.	Coordinación y la comisión académica.	En curso	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Información del sistema.		Continuar informando a los estudiantes.		Coordinador	2017/2018	Realizado
Indicadores de resultados	Sometido a los vaivenes creados por el final de la pandemia Difícil viabilidad sin poder garantizar el acceso a fuentes en bibliotecas.	Pandemia.	Fomentar la digitalización, incentivar la formación en medios digitales.		Comisión Académica.	2022/2023	En curso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Sometido a los problemas causados por el	Pandemia.	Incrementar la intervención de la coordinación en aras		Coordinador	2017/2018	En proceso

	final de la pandemia. Baja participación en encuestas.	Escasa participación docente.	de conseguir una mayor participación.				
Inserción laboral	Escasa formación laboral						
Programas de movilidad	Falta de participación de los estudiantes	Escasez de los medios y de las dotaciones.  Falta de información de los estudiantes	Incrementar la dotación de las ayudas para realizar estancias y formación en programas ajenos.  Incrementar la información a los estudiantes tanto en las reuniones como en la web.		Ministerio y Universidad  Coordinador	2017/2018	No realizado  Realizado
Prácticas externas	Las causadas por el final de la pandemia. Sigue la falta de proyectos en literatura medieval No existencia de prácticas curriculares.	No existencia de las mismas en la Memoria de verificación.	Reforma del máster.  Mantener las prácticas extracurriculares que garanticen la posibilidad de ampliación.		Comisión y Facultades.  Coordinación.	2020/2021  2019-2020	En proceso  Realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Falta de ayuda administrativa.	Todo cambio y modificación ha de realizarla el coordinador: en las memorias, en la web, en la recopilación de datos...	Asignar personal administrativo al máster.		Universidad		No realizado

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.